



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 809 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00017707-1/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia Contencioso Administrativo y Tributario N° 20, Dra. Cecilia Mónica Lourido, solicita se prorrogue la designación interina de la agente Florencia Segal como auxiliar administrativa, a partir del 6 de octubre de 2020 y por el plazo de seis (6) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 277/20-SISTEA, que la agente Florencia Segal, continuó desempeñándose a partir del día 06 de Agosto de 2020, en el cargo de Auxiliar, en el citado Juzgado, con carácter interino, por el termino de dos (2) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Tamara Waldmann, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Mariana Rodríguez Álvarez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 700/2020.

Que se solicita la prórroga de su promoción interina al cargo de Auxiliar, en el citado Juzgado, a partir del día 07 de Octubre de 2020 y por el término de seis (6) meses.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designada la agente Mariana Rodríguez Álvarez, conforme Resolución Presidencia N° 925/15.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



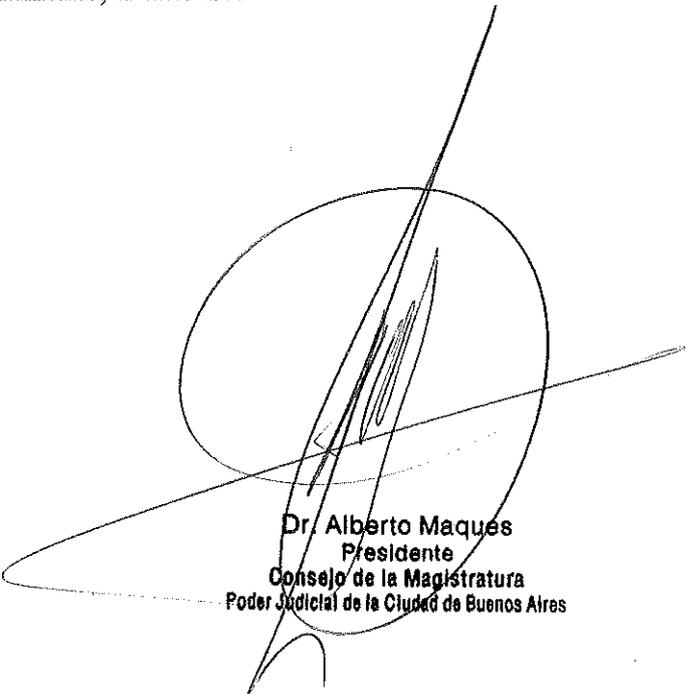
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**  
*"2020. Año del General Manuel Belgrano"*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que a partir del día 07 de Octubre de 2020 la agente Florencia Segal, legajo N° 7350, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, con carácter interino, por el termino de seis (6) meses, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Mariana Rodríguez Álvarez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 20, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 809 /2020



**Dr. Alberto Maques**  
**Presidente**  
**Consejo de la Magistratura**  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**